

LISTA: PRESTAMOS CORTO PLAZO

Esta lista de pendientes es parte de un Manual titulado “Protección de Bienes y la Custodia de los Hijos ante la Deportación”, que fue publicado por Appleseed en 2017. Si requiere mayor información o para leer el Manual completo, visite

www.AppleseedNetwork.org/DeportacionManual-enEspanol/.

Tenga en cuenta que esta lista de pendientes no sustituye a un consejero legal.

Puede buscar un abogado en la dirección <http://www.aialawyer.org/>.

Si Ud. tiene préstamos que tiene que liquidar en su día de pago o bien de corto plazo, aún si deja los Estados Unidos está obligado a pagarlos. Por eso:

- Elabore una lista de los préstamos que tiene que liquidar el día que a Ud. le pagan o bien préstamos de corto plazo y debe incluir el nombre de quien le hizo el préstamo, su dirección postal, número telefónico, correo electrónico y dirección electrónica (website). Una vez que termine de elaborar su lista, téngala en un lugar seguro y piense en darle una copia a alguien en quien tenga confianza.
- Si es que cuenta con tiempo antes de tener que abandonar los Estados Unidos, debe contactar a quienes le hicieron los préstamos para hacerles saber su situación y si Ud. puede, proporcionarles una dirección temporal en los Estados Unidos donde puedan localizarlo. Contacte a quienes le hicieron los préstamos tanto por teléfono como por correo y hágalo con correo certificado con acuse de recibo (así lo puede solicitar en la oficina postal). Tiene mayor costo pero tendrá la seguridad de que recibieron su comunicado.
- Si por el contrario, tiene que abandonar los Estados Unidos de manera inmediata, lleve la lista consigo y envíe los pagos desde su país de origen tan pronto como llegue. Debe llamarles o enviarles una carta a quienes le hicieron los préstamos y proporcionarles su nueva dirección postal.
- Si los pagos a quienes le hicieron los préstamos se realizaban de manera automática en cierta fecha contra los fondos disponibles en su cuenta de banco, piense en cancelar esa autorización. Una vez que abandone los Estados Unidos le será difícil tener acceso a su cuenta bancaria y le puede ser difícil saber con exactitud cuánto dinero tiene disponible.
- Ud. puede ser elegible para un programa denominado Plan Extendido de Pagos para su préstamo (Extended Payment Plan). Comente con quien le hizo el préstamo acerca de cómo tener acceso a un plan de pagos o bien, modificar el monto de sus pagos o las fechas en que debe realizarlos. Asegúrese que cualquier convenio o modificación que acuerde con quien le hizo el préstamo, quede por escrito.

Recuerde: el plan es siempre tener un plan. Con todo esto, está en el camino correcto para proteger a su familia en caso de una deportación. No tenga miedo de preguntar o pedir ayuda con quienes pueda confiar: su abogado, su asistente social, en la escuela de sus hijos o en el consultorio médico.